

# **BINOCINVEST S.A.**

Guayaquil, 30 de Enero del 2014

Señorita  
**CLARA INES GARCIA ARANA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

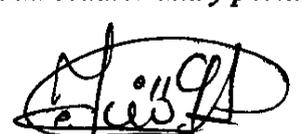
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BINOCINVEST S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al anterior Gerente General, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 19 de Septiembre del 2013.-

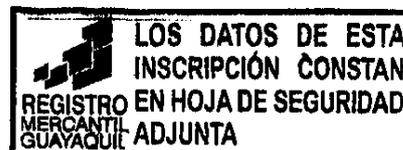
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de Diciembre del 2.012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de Enero del 2.013.-

Atentamente,

  
**SRA. NELLY SALTOS COELLO**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 30 de Enero del 2.014, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía #091373314-3.-

  
**SRTA. CLARA INÉS GARCIA ARANA**



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.444  
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2014  
HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BINOCINVEST S.A., a favor de CLARA INES GARCIA ARANA, de fojas 4.769 a 4.771, Registro de Nombramientos número 1.499. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4444

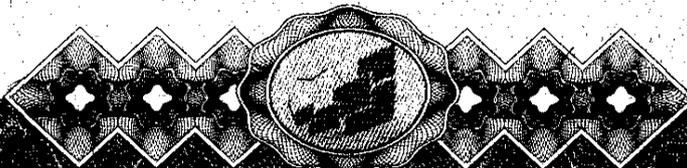


Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 731485

IMP. 100M. 01